

DISCURSO DE MIGUEL HIDALGO AL PUEBLO DE DOLORES PARA DAR INICIO A LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1810



Mis amigos y compatriotas:
No existe ya para nosotros ni el rey ni los tributos. Esta gabela vergonzosa que solo conviene a los esclavos, la hemos sobrellevado hace tres siglos como signo de la tiranía y servidumbre; terrible mancha que sabremos lavar con nuestros esfuerzos. Llegó el momento de nuestra emancipación; ha sonado la hora de nuestra libertad; y si conocéis su gran

valor, me ayudaréis a defenderla de la garra ambiciosa de los tiranos. Pocas horas me faltan para que me veáis marchar a la cabeza de los hombres que se precian de ser libres. Os invito a cumplir con este deber. De suerte que sin Patria ni libertad estaremos siempre a mucha distancia de la verdadera felicidad. Preciso ha sido dar el paso que ya sabéis, y comenzar por algo ha sido necesario.

La causa es santa y Dios la protegerá. Los negocios se atropellan y no tendré, por lo mismo, la satisfacción de hablar más tiempo ante vosotros.
¡Viva, pues, la Virgen de Guadalupe!
¡Viva la América, por la cual vamos a combatir!

decidió regresar al norte y logró eludir las fuerzas del brigadier Félix María Calleja. Esta decisión de concentrar sus esfuerzos en el norte y continuar con la reforma agraria —en lugar de ocupar México y finiquitar con la movilización popular— generó el alejamiento de la aristocracia mexicana; representada por los pocos hacendados que se habían plegado a la revolución. Asimismo, se produjo la desertión de casi la mitad del ejército comandado por Hidalgo.

El 7 de noviembre de 1810, los revolucionarios fueron derrotados en Aculco, Querétaro, por Félix María Calleja. En ese momento, el ejército insurgente se dividió entre los partidarios de Allende y los de Hidalgo. El cura de Dolores marchó a Guadalajara, segunda ciudad del virreinato, desde donde constituyó el primer gobierno insurgente nombrando al abogado criollo Ignacio López Rayón ministro de Estado y de Despacho Universal, y desde donde ratificó la devolución de las tierras usurpadas a las comunidades indígenas. Además, decretó la eliminación de impuestos, estancos y monopolios; y condenó la expropiación no autorizada de ganados y tierras. Con esta medida, Hidalgo apuntaba a volver a sumar a la aristocracia terrateniente para reconstruir el frente político antiabsolutista. Sin embargo, Hidalgo no pudo lograr el apoyo de la aristocracia terrateniente. Finalmente, el 17 de enero de 1811, las tropas de Hidalgo, a quien se volvió a sumar Allende, fueron derrotadas por los absolutistas en la batalla de Puente Calderón. Los sobrevivientes, comandados por Allende, al haber sido Hidalgo destituido del mando militar, fueron traicionados por el terrateniente criollo Ignacio Elizondo, lo que permitió que fuesen derrotados en Monclova (Coahuila) y fusilados a mediados de 1811. Hidalgo y otros revolucionarios fueron condenados a muerte en julio de 1811, y sus cabezas fueron expuestas en jaulas de hierro en la alhóndiga de Granaditas.

